

¡ PAN PARA NUESTROS HIJOS!



LOS JORNALEROS DE TOLEDO ESTAN PASANDO HAMBRE

DIAS Y DIAS SIN JORNAL Y SIN EMPLEO COMUNITARIO

El pasado día 4 un grupo de jornaleros de la Villa de D. Fadrique se presentó en Toledo para pedir solución a su problema, un problema que se está empezando a dar en muchos pueblos de nuestra provincia, el problema del paro en el campo.

Mientras que sus mujeres se concentraban en la puerta del ayuntamiento de la Villa los trabajadores aguantaron ser recibidos por el Gobernador.

Dos pancartas desplegadas dejaban claras sus reivindicaciones "Queremos pan para nuestros hijos". Durante la concentración en Zocodover contaba un compañero entrado en años que llevaba cuatro días sin comer.

EL SEÑOR GOBERNADOR NO LOS RECIBIO

¿Estaba muy ocupado? ¿El problema no es grave? ¿La entrevista no estaba pedida con tiempo?

Los gritos de "El Gobernador nos nos re-

cibe" retumbaron en Toledo.

La concentración de jornaleros en paro terminó sobre las 9 de la noche con los gritos de "hoy nos vamos, mañana venimos" "hoy somos pocos, mañana seremos más".

Los visillos de las ventanas de Gobernación, que toda la tarde ocultaron a los responsables del Gobierno dejaron de moverse. El Gobernador no estaba dispuesto a dialogar con los jornaleros en paro. Pero si cree que esa es la solución, está muy equivocado, cuando el estomago aprieta la cosa es grave y si además se les intenta esquivar puede que se encuentre de golpe con todos los parados de la provincia (más de 6.000) que hasta ahora han aguantado sin rechistar, pero que pueden salir de un momento a otro. De momento podemos decir que el *Jueves* de nuevo volverán a Toledo estos compañeros en espera de soluciones

A LA OPINION PUBLICA

Los trabajadores en paro de Villa de D. Fadrique, queremos explicar nuestra situación.

Sesenta familias nos encontramos en situación de paro desde que acabó la recolección de la uva en Octubre, sesenta familias que no han ganado un jornal desde esa fecha.

La situación nuestra como jornaleros agrícolas eventuales es que trabajamos en épocas muy concretas y cortas, por ejemplo, poda, vendimia, época de siega y algún jornal suelto, trabajamos al año unos ciento sesenta días, y el resto parados sin seguro de desempleo, sin empleo comunitario, con el agravante que estamos acogidos al mal llamado "Regimen Especial Agrario", es más no estamos metidos en el plan económico del Gobierno, es decir nuestra situación no tiene salida ni a corto ni a medio ni a largo plazo. Estamos condenados.

Sesenta familias que a muchos de ellas ya se nos presentan problemas como el que las tiendas de comestibles y las panaderías no nos fian a cuenta de cuando ganemos un jornal por lo que nos vemos obligados a vivir de la caridad del pueblo, o del compañerismo de otros trabajadores.

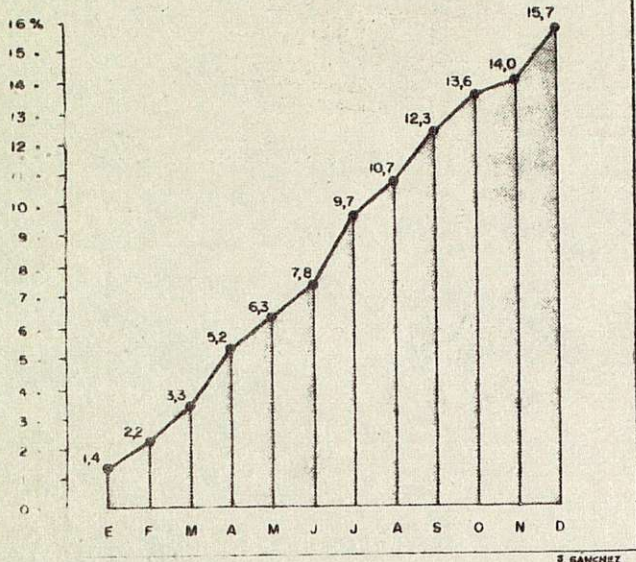
Por todo ello, hemos venido a Toledo a reclamar una solución a nuestro problema (sino total, parcial). Esta solución, estaba prometida por el Delegado de Trabajo y por el Gobernador Civil hace veinte días. El Delegado de Trabajo no nos ha hecho ni caso. El Gobernador civil, no solo no nos da la solución prometida sino que, se niega a recibirnos en base a que "Todo requiere un trámite burocrático".

Los parados de Villa de D. Fadrique somos conscientes de que nuestro problema no es el único pero si uno de los más importantes. Por todo ello reclamamos de todos los ciudadanos solidaridad con nuestro problema.

Y del Gobierno un puesto de trabajo donde sea posible y donde no la cobertura de un seguro de desempleo digno. Y por supuesto en cualquiera de los casos que se nos trate como personas o como ciudadanos acogidos al amparo de la constitución.

La Comisión de parados de V. Don Fadrique

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO 1979

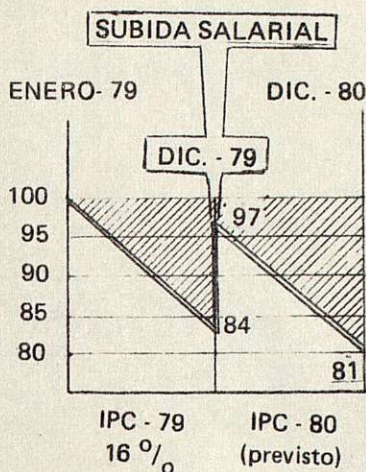


En 1979 subió el 15,7

El índice de precios por las nubes

PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO PARA UN SALARIO 100 A 1º DE ENERO DEL 79

Como puede verse la pérdida del poder adquisitivo al no haber revisión salarial es considerable, descendente e irre recuperable siguiendo los criterios de recortes salariales.



Dedicada a los compañeros abogados, muertos en el brutal atentado de la Calle Atocha el 24 de Enero de 1.977

CARTA A MIS COMPAÑEROS MUERTOS

Queridos compañeros: desde la comodidad que me habeis regalado hoy os escribo, no sin cierta vergüenza porque mientras vosotros luchabais y moriais yo estaba con los brazos cruzados, sin saber siquiera que muchos hermanos estaban cada día siendo encarcelados y muertos a tiros por mi y por otros como yo. Con sangre llegó escrito el telegrama de vuestra existencia me pide urgentemente que me incorpore a vuestra lucha, he intentado hacerlo y en lo que pueda asumiré la tarea no podré hacerlo como vosotros, pero pondré todo mi empeño para conseguir aproximarme. No os puedo decir nada más sólo que la lucha continua y cada día (esto es lo más importante)

Unos cuantos más se unen a ella.

C.G.M. (24-1-80)

LAS AVENTURAS DE UN SALARIO DE 30.000 PTS. EN 1.979

Explicación gráfica de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios tomando como ejemplo uno de 30.000 pesetas mes.

MES	SALARIO 1º Ener.-79	INCREMENTO IPC ACUMULADO	PERDIDA AL MES	DISMINUCION DEL PODER ADQUISITIVO
Enero	30.000,-	+ 1,4 %	+ 420	29.580
Febre.	30.000,-	+ 2,2 %	+ 660	29.340
Marzo	30.000,-	+ 3,3 %	+ 990	29.010
Abril	30.000,-	+ 5,2 %	+1560	28.440
Mayo	30.000,-	+ 6,3 %	+1890	28.110
Junio	30.000,-	+ 7,8 %	+2340	27.660
Julio	30.000,-	+ 9,7 %	+2910	27.090
	30.000,-	+ 9,7 %	+2910	27.090
Agos.	30.000,-	+10,7 %	+3210	26.790
Sept.	30.000,-	+12,3 %	+3690	26.310
Oct.	30.000,-	+13,6 %	+4080	25.920
Nov.	30.000,-	+14 %	+4200	25.800
Dic.	30.000,-	+15,7 %	+4710	25.290
	30.000,-	+15,7 %	+4710	25.290
Pérdida pesetas durante al año por el aumento del IPC			38.480	

Como conclusión destaca:

1.- Que a lo largo del año este salario ha perdido 38.480 Ptas.

2.- Que el salario de 30.000 ptas. a Uno de Enero es de 25.290 ptas. en Diciembre - 79

Si continuamos haciendo aumentos podremos adelantar las "aventuras" que va a tener en 1980

Si le suponemos una subida del 14,5 (punto medio de la "banda 13 - 16")

Las 25.290 (suben 3667) se nos convierten en 28.957

¡ No llega a las 30.000 iniciales !

Empieza el año con 28.957 (poder adquisitivo) donde antes había 30.000, si la tasa de inflación es similar y no hay revisión salarial (recuerdese 6,75, gasolina . . .), la pérdida a lo largo del año será también de unas 38.000 ptas. El Salario a Diciembre del 80 será 4.633 ptas. más bajo, quedando el poder adquisitivo de aquellas 30.000 ptas iniciales en 24.324 ptas.

TALLER DE PINTURA CREATIVA

Según nos han informado de la Secretaría de Ocio y Pintura. Se ha montado hace muy poco tiempo en Toledo un Taller de Pintura Creativa. A pesar de que aparecieron carteles anunciadores, no ha tenido la suficiente difusión y probablemente hay personas interesadas en la pintura que desconocen la existencia de dicho Taller.

Un grupo se desplaza todos los lunes desde Madrid y las clases las imparte Angel Aragonés. Estas clases son totalmente gratuitas.

Si estais interesados, podeis acudir cualquier lunes, a las 7 de la tarde, a la Posada de la Sta. Hermandad (junto al Mercado)